

Estimados Compañeras y Compañeros, tal como ya hemos comentado con algunos de ustedes, nuestro Sindicato, junto al resto de las organizaciones que conforman la Federación Nacional de Sindicatos de Enel, ha estado trabajando hace ya varios meses en lo que la empresa, el gobierno y los medios han denominado como el proceso de “Descarbonización de la matriz energética”.

ALGUNOS ANTECEDENTES.

En enero de 2018, el Gobierno y las empresas de generación eléctrica que poseen centrales que operan con carbón (ENEL, Engie, AES Gener y Colbún) firmaron un acuerdo para avanzar en este proceso.

En junio 2018 se dio inicio al trabajo de la “Mesa de Descarbonización”, cuyo objetivo fue analizar los efectos del retiro y/o reconversión de unidades de generación eléctrica a carbón, revisar temas de seguridad y eficiencia económica del sistema eléctrico nacional, la actividad económica local y los aspectos medioambientales que tengan incidencia. Todo esto con la idea de establecer un cronograma de retiro y/o reconversión de estas unidades. Este trabajo concluyó en diciembre del año pasado y la información pública de esa instancia está disponible en <http://www.energia.gob.cl/pagina-mesas/405>.

Desde diciembre y hasta la fecha, las empresas y el gobierno han estado evaluando el plan de cierre para el parque térmico a carbón evaluando las propuestas que ha entregado cada empresa en base a sus definiciones técnicas y económicas de cada central.

La decisión final del plan de cierre que involucra fechas y unidades afectadas (carta Gantt), será decisión del gobierno y no de las empresas, aunque se diga que es un acuerdo voluntario.

El lanzamiento oficial del plan de cierre ha sido pospuesto por el gobierno, de marzo 2019 a mayo 2019, sin embargo, nada asegura que no se pueda volver a posponer, ya que aún se están analizando los aspectos técnicos que afectan al Sistema Eléctrico Nacional, al no disponer de esta energía como base. El impacto laboral que conlleva esta decisión como país, no ha sido una prioridad en la mesa de trabajo, dado a su bajo impacto para el periodo que se considera el cierre total (año 2040), traspasando la responsabilidad a las empresas.

CUÁL ES LA POSICIÓN DE ENEL EN TODO ESTO?

Es bueno recordar que Enel, como definición global, ya tenía considerado desprenderse de sus unidades generadoras a Carbón en el mundo, aunque con un plazo distinto al asumido por el estado de Chile.

La empresa, de acuerdo a la información que se nos ha entregado, aún no tienen claridad respecto de cuando y como será el plan y mecanismo de cierre que afectará a sus tres centrales a carbón (Tarapacá, Bocamina1 y Bocamina2). Tampoco nos ha informado las propuestas que en este tiempo ha ido planteando al gobierno.

No obstante, hay algunas precisiones que sí pueden inferirse, tanto de las informaciones disponibles como de las conversaciones sostenidas con la empresa por parte de las organizaciones sindicales:

Se estima que se generarán tres bloques o grupos de potencia para ir cerrando paulatinamente las centrales a carbón del país : Bloque 1: al 2025, Bloque 2: al 2035 y Bloque 3: al 2040

Se sabe que la Central Bocamina2, ha sido considerada al menos a finales del Bloque 2 o incluso en el Bloque 3, por su alto estándar de eficiencia energética, aspectos ambientales y la amortización de la inversión.

La empresa no ha considerado reconvertir los sitios de las centrales y/o su equipamiento. En Central Tarapacá, a la fecha se ha contemplado dejar operativa la turbina de gas/fuel existente, lo que dependerá de la decisión del gobierno; en Central Bocamina1, dado que utiliza espacios comunes con Bocamina2, no se contempla reconvertir instalaciones existentes; y para Central Bocamina2, su situación será evaluada en el futuro.

EN QUÉ HA ESTADO TRABAJANDO NUESTRO SINDICATO EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN?

En las sucesivas reuniones que hemos sostenido con la empresa, la última de ellas el lunes pasado en la cual participaron los presidentes de los cuatro sindicatos de Enel Generación, se han abordado todos los temas que hemos considerado de importancia para la etapa que viene.

Hasta este momento, no se ha podido cuantificar el real impacto laboral, ya que todo dependerá del plan de cierre y las fechas que para cada caso se establezcan.

Las organizaciones sindicales tenemos en carpeta varias líneas en las que hemos estado trabajando y en las que esperamos llegar a los mejores acuerdos con la empresa, en favor de nuestros compañeros: movilidad interna efectiva, reconversión laboral hacia otra tecnología, programas de capacitación y formación de empresas prestadoras de servicios, puentes de jubilación para trabajadores que estén prontos a jubilar y elaboración de un plan especial de retiro considerando la particular situación, entre otras.

Hasta ahora, la Gerencia Térmica y la Gerencia de RRHH, se han mostrado abiertos a evaluar nuestras propuestas y desarrollar un trabajo conjunto. Es por eso, que nuestro Sindicato y la Federación, antes de fin de este mes, haremos llegar formalmente todos los requerimientos y propuestas que puedan surgir.

En cuanto tengamos novedades respecto de este tema y se vaya avanzando en las definiciones, les informaremos oportunamente y con total transparencia, tal como siempre lo hemos hecho.

Entendiendo que este proceso puede generar muchas inquietudes e incertidumbre entre nuestros compañeros, como Directorio queremos reafirmar nuestro compromiso para estar presentes y acompañar en todas las etapas, buscando asegurar las mejores condiciones posibles para todos los trabajadores.